

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CRESENCIA AMADA MOSQUERA PRIETO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía RECTIGAMOS, RECTIFICADORA INGENIERO GABRIEL MOSQUERA S.A., con expediente # 55741, a usted respetuosamente manifiesto:

Corrijo la notificación que efectué el 17 de Junio del 2.010, mediante trámite # 26718-0, respecto de las acciones transferidas por los señores Julia Aracely Mosquera Prieto, Enrique Alberto Mosquera Prieto y Cresencia Amada Mosquera Prieto, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en el siguiente sentido:

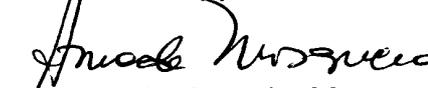
1.- Que las 220 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que cedió la señora Julia Aracely Mosquera Prieto eran a favor de la señora Betty Virginia Bravo Mosquera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0901999086, y no como erróneamente manifesté en favor de la señora Jacqueline Cecilia Mendieta Cepeda.

2.- Que todas las acciones que se cedieron mediante dicho trámite eran liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Acompaño copia de las cartas de cesión correspondientes.

Atentamente,


Cresencia Amada Mosquera Prieto
GERENTE GENERAL
RECTIGAMOS RECTIFICADORA
INGENIERO GABRIEL MOSQUERA S.A.
C.C. 0901097170